



Caso Nro. 2737-19-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, se notificó con **sentencia de siete de marzo de 2024**, a los señores: PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO a través de los correos electrónicos secretaria_general@pge.gob.ec, notificaciones-constitucional@pge.gob.ec; JUECES DE LA SALA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ a través de los correos electrónicos yolanda.garcia@funcionjudicial.gob.ec, luis.camacho@funcionjudicial.gob.ec; DELFIN HERMOGENES BARCIA GARCÍA Y ALBA AZUCENA GONZALEZ VILLACRESES a través de los correos electrónicos rodrigozavala79@hotmail.com, vicentegutierrez@live.com, vicentegutierrez1977@gmail.com, albaagonzalezv1@yahoo.es, hbarcia@hotmail.com; UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN PORTOVIEJO a través de los correos electrónicos esteban.calderon@funcionjudicial.gob.ec; GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO a través de los correos electrónicos jpincaysalvatierra@gmail.com, david.garcia@portoviejo.gob.ec, Juan.Santos@portoviejo.gob.ec, Javier.Pincay@portoviejo.gob.ec, procuraduria.sindica@portoviejo.gob.ec; Señor ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO mediante oficio **CC-SG-2024-684**; a los veintiún días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, a los señores: Señora Paola Pavón, PRESIDENTA DEL CONSORCIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES DEL ECUADOR -CONGOPE, mediante oficio **CC-SG-2024-683**; Señor Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) mediante oficio **CC-SG-2024-682**; Señor Presidente del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, CONAGOPARE mediante oficio **CC-SG-2024-681**; y **por motivo de la vacancia de la función judicial en el régimen costa**: al primer día del mes de abril de dos mil veinticuatro a los señores: JUECES DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTÓN PORTOVIEJO mediante oficio **CC-SG-PSGL-2024-20**; y, JUECES DE LA SALA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ mediante oficio **CC-SG-2024-685** conjuntamente con con los procesos remitidos a esta Corte; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente.

CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL (S)



Quito D.M., 20 marzo de 2024

Oficio No. CC-SG-2024-683

Señora

Paola Pavón

PRESIDENTA DEL CONSORCIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES DEL
ECUADOR -CONGOPE-

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 07 marzo de 2024 y voto salvado**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador[1] emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2737-19-EP**, presentada por Delfín Hermógenes Barcia García y Alba Azucena González Villacreses, referente a la causa Nro. **13334-2019-00844**.

Atentamente,

CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL (S)

Adjunto: lo indicado
CPSC/jjdn

Anexos:
SENTENCIA
RAZÓN DE SUSCRIPCIÓN DE SENTENCIA - 2737-19-EP

<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>



Quito D.M., 20 marzo de 2024

Oficio No. CC-SG-2024-681

Señor

**Presidente del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador,
CONAGOPARE**

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 07 marzo de 2024 y voto salvado**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador[1] emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2737-19-EP**, presentada por Delfín Hermógenes Barcia García y Alba Azucena González Villacreses, referente a la causa Nro. **13334-2019-00844**.

Atentamente,

**CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL (S)**

Adjunto: lo indicado
CPSC/jjdn

Anexos:
SENTENCIA
RAZÓN DE SUSCRIPCIÓN DE SENTENCIA - 2737-19-EP

<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>



Quito D.M., 20 marzo de 2024

Oficio No. CC-SG-PSGL-2024-20

Señores

JUECES DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTÓN PORTOVIEJO

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 07 marzo de 2024 y voto salvado**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2737-19-EP**, presentada por Delfín Hermógenes Barcia García y Alba Azucena González Villacreses, referente a la causa Nro. **13802-2021-00684**.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente.

**CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL (S)**

Adjunto: lo indicado
CPSC/jjdn

Anexos:
SENTENCIA
RAZÓN DE SUSCRIPCIÓN DE SENTENCIA - 2737-19-EP



Quito D.M., 20 marzo de 2024

Oficio No. CC-SG-2024-685

Señores

**JUECES DE LA SALA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE
MANABÍ**

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 07 marzo de 2024 y voto salvado, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador**[\[1\]](#) emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2737-19-EP**, presentada por Delfín Hermógenes Barcia García y Alba Azucena González Villacreses. De igual manera, devuelvo la causa Nro. **13334-2019-00844**, constante en tres cuerpos con **293** fojas las actuaciones de primera instancia; y, en un cuerpo con **35** fojas las actuaciones de su instancia.

Atentamente,

CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL (S)

Adjunto: lo indicado
CPSC/jjdn

Anexos:
SENTENCIA
RAZÓN DE SUSCRIPCIÓN DE SENTENCIA - 2737-19-EP

<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>



Quito D.M., 20 marzo de 2024

Oficio No. CC-SG-2024-682

Señor

Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME)

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 07 marzo de 2024** y voto salvado, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador[1] emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2737-19-EP**, presentada por Delfín Hermógenes Barcia García y Alba Azucena González Villacreses, referente a la causa Nro. **13334-2019-00844**.

Atentamente,

CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL (S)

Adjunto: lo indicado
CPSC/jjdn

Anexos:
SENTENCIA
RAZÓN DE SUSCRIPCIÓN DE SENTENCIA - 2737-19-EP

<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>



Quito D.M., 20 marzo de 2024

Oficio No. CC-SG-2024-684

Señor

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PORTOVIEJO**

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 07 marzo de 2024 y voto salvado**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador[1] emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2737-19-EP**, presentada por Delfín Hermógenes Barcia García y Alba Azucena González Villacreses. referente a la causa Nro. **13334-2019-00844**.

Atentamente,

CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL (S)

Adjunto: lo indicado
CPSC/jjdn

Anexos:
SENTENCIA
RAZÓN DE SUSCRIPCIÓN DE SENTENCIA - 2737-19-EP

P Oficio-6b234 <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN PORTOVIEJO	2024-03-20 14:19:10.521	esteban.calderon@funcionjudicial.gob.ec	Enviado
2	DELFIN HERMOGENES BARCIA GARCÍA Y ALBA AZUCENA GONZALEZ VILLACRESES	2024-03-20 14:19:09.802	rodrigozavala79@hotmail.com	Enviado
3	DELFIN HERMOGENES BARCIA GARCÍA Y ALBA AZUCENA GONZALEZ VILLACRESES	2024-03-20 14:19:09.143	vicentegutierrez@live.com	Enviado
4	DELFIN HERMOGENES BARCIA GARCÍA Y ALBA AZUCENA GONZALEZ VILLACRESES	2024-03-20 14:19:08.46	vicentegutierrez1977@gmail.com	Enviado
5	DELFIN HERMOGENES BARCIA GARCÍA Y ALBA AZUCENA GONZALEZ VILLACRESES	2024-03-20 14:19:07.74	albaagonzalezv1@yahoo.es	Enviado
6	DELFIN HERMOGENES BARCIA GARCÍA Y ALBA AZUCENA GONZALEZ VILLACRESES	2024-03-20 14:19:06.862	hbarcia@hotmail.com	Enviado
7	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO	2024-03-20 14:19:06.163	jpincaysalvatierra@gmail.com	Enviado
8	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO	2024-03-20 14:19:05.482	david.garcia@portoviejo.gob.ec	Enviado
9	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO	2024-03-20 14:19:04.756	Juan.Santos@portoviejo.gob.ec	Enviado
10	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO	2024-03-20 14:19:04.045	Javier.Pincay@portoviejo.gob.ec	Enviado
11	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO	2024-03-20 14:18:48.284	procuraduria.sindica@portoviejo.gob.ec	Enviado
12	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	2024-03-20 14:18:47.416	secretaria_general@pge.gob.ec	Enviado
13	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	2024-03-20 14:18:46.713	notificaciones-constitucional@pge.gob.ec	Enviado
14	JUECES DE LA SALA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ	2024-03-20 14:18:45.999	yolanda.garcia@funcionjudicial.gob.ec	Enviado
15	JUECES DE LA SALA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ	2024-03-20 14:18:45.318	luis.camacho@funcionjudicial.gob.ec	Enviado



Quito D.M., 20 marzo de 2024

Oficio No. CC-SG-2024-685

Señores

JUECES DE LA SALA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 07 marzo de 2024 y voto salvado, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador[1]** emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2737-19-EP**, presentada por Delfín Hermógenes Barcia García y Alba Azucena González Villacreses. De igual manera, devuelvo la causa Nro. **13334-2019-00844**, constante en tres cuerpos con **293** fojas las actuaciones de primera instancia; y, en un cuerpo con **35** fojas las actuaciones de su instancia.

Atentamente,

CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL (S)

Adjunto: lo indicado
CPSC/jjdn

Anexos:
SENTENCIA
RAZÓN DE SUSCRIPCIÓN DE SENTENCIA - 2737-19-EP

		AGENCIA QUITO Teléf: 0982877794		A  2401703517210	
REMITENTE			DESTINATARIO		
CORTE CONSTITUCIONAL CORTE CONSTITUCIONAL			CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL /		
Identificación 1760001980001		Teléfono 3941800	Identificación		Teléfono (05) 3703400 EXT. 52581
Provincia PICHINCHA	Ciudad / Cantón QUITO	Sector QUITO	Provincia MANABI	Ciudad / Cantón PORTOVIEJO	Sector PORTOVIEJO
Dirección remitente JOSÉ TAMAYO N° E10-25 y Y LIZARDO GARCIA			Dirección destinatario CALLE ROCAFUERTE Y 10 DE AGOSTO N° S-N y CALLE ROCAFUERTE Y 10 DE AGOST		
Referencia CORTE CONSTITUCIONAL QUITO		Código postal 170512	Referencia CORTE PROVINCIAL		Código postal 130107
Correo electrónico jair.dalgo@cce.gob.ec		Lote CCE0000007364	Correo electrónico		Código postal 130107
DETALLE DEL ENVÍO			Recibe:		Firma:
Pzs 1	Contenido / DEVOLUCIÓN CASO 2737-19-EP 4 CUERPOS	Kg. 0.00	P. Vol. 0.00	Declarad 0.00	Seguro 0.00
Usuario: juan.dalgo			Fecha: 2024-04-01 10:55:		Fecha:

		AGENCIA QUITO Teléf: 0982877794		A  2401703517210	
REMITENTE			DESTINATARIO		
CORTE CONSTITUCIONAL CORTE CONSTITUCIONAL			CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL /		
Identificación 1760001980001		Teléfono 3941800	Identificación		Teléfono (05) 3703400 EXT. 52581
Provincia PICHINCHA	Ciudad / Cantón QUITO	Sector QUITO	Provincia MANABI	Ciudad / Cantón PORTOVIEJO	Sector PORTOVIEJO
Dirección remitente JOSÉ TAMAYO N° E10-25 y Y LIZARDO GARCIA			Dirección destinatario CALLE ROCAFUERTE Y 10 DE AGOSTO N° S-N y CALLE ROCAFUERTE Y 10 DE AGOST		
Referencia CORTE CONSTITUCIONAL QUITO		Código postal 170512	Referencia CORTE PROVINCIAL		Código postal 130107
Correo electrónico jair.dalgo@cce.gob.ec		Lote CCE0000007364	Correo electrónico		Código postal 130107
DETALLE DEL ENVÍO			Recibe:		Firma:
Pzs 1	Contenido / DEVOLUCIÓN CASO 2737-19-EP 4 CUERPOS	Kg. 0.00	P. Vol. 0.00	Declarad 0.00	Seguro 0.00
Usuario: juan.dalgo			Fecha: 2024-04-01 10:55:		Fecha:

		AGENCIA QUITO Teléf: 0982877794		A  2401703517210	
REMITENTE			DESTINATARIO		
CORTE CONSTITUCIONAL CORTE CONSTITUCIONAL			CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL /		
Identificación 1760001980001		Teléfono 3941800	Identificación		Teléfono (05) 3703400 EXT. 52581
Provincia PICHINCHA	Ciudad / Cantón QUITO	Sector QUITO	Provincia MANABI	Ciudad / Cantón PORTOVIEJO	Sector PORTOVIEJO
Dirección remitente JOSÉ TAMAYO N° E10-25 y Y LIZARDO GARCIA			Dirección destinatario CALLE ROCAFUERTE Y 10 DE AGOSTO N° S-N y CALLE ROCAFUERTE Y 10 DE AGOST		
Referencia CORTE CONSTITUCIONAL QUITO		Código postal 170512	Referencia CORTE PROVINCIAL		Código postal 130107
Correo electrónico jair.dalgo@cce.gob.ec		Lote CCE0000007364	Correo electrónico		Código postal 130107
DETALLE DEL ENVÍO			Recibe:		Firma:
Pzs 1	Contenido / DEVOLUCIÓN CASO 2737-19-EP 4 CUERPOS	Kg. 0.00	P. Vol. 0.00	Declarad 0.00	Seguro 0.00
Usuario: juan.dalgo			Fecha: 2024-04-01 10:55:		Fecha:

		AGENCIA QUITO Teléf: 0982877794		A  2401703517210	
REMITENTE			DESTINATARIO		
CORTE CONSTITUCIONAL CORTE CONSTITUCIONAL			CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL /		
Identificación 1760001980001		Teléfono 3941800	Identificación		Teléfono (05) 3703400 EXT. 52581
Provincia PICHINCHA	Ciudad / Cantón QUITO	Sector QUITO	Provincia MANABI	Ciudad / Cantón PORTOVIEJO	Sector PORTOVIEJO
Dirección remitente JOSÉ TAMAYO N° E10-25 y Y LIZARDO GARCIA			Dirección destinatario CALLE ROCAFUERTE Y 10 DE AGOSTO N° S-N y CALLE ROCAFUERTE Y 10 DE AGOST		
Referencia CORTE CONSTITUCIONAL QUITO		Código postal 170512	Referencia CORTE PROVINCIAL		Código postal 130107
Correo electrónico jair.dalgo@cce.gob.ec		Lote CCE0000007364	Correo electrónico		Código postal 130107
DETALLE DEL ENVÍO			Recibe:		Firma:
Pzs 1	Contenido / DEVOLUCIÓN CASO 2737-19-EP 4 CUERPOS	Kg. 0.00	P. Vol. 0.00	Declarad 0.00	Seguro 0.00
Usuario: juan.dalgo			Fecha: 2024-04-01 10:55:		Fecha:



Quito D.M., 20 marzo de 2024

Oficio No. CC-SG-2024-684

Señor
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PORTOVIEJO**
Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 07 marzo de 2024 y voto salvado**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador[1] emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2737-19-EP**, presentada por Delfín Hermógenes Barcia García y Alba Azucena González Villacreses, referente a la causa Nro. **13334-2019-00844**.

Atentamente,

CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL (S)

Adjunto: lo indicado
CPSC/ljdn

Anexos:
SENTENCIA
RAZÓN DE SUSCRIPCIÓN DE SENTENCIA - 2737-19-EP

P Oficio-6b234 <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

		AGENCIA QUITO Teléf: 0982877794		A 	
REMITENTE CORTE CONSTITUCIONAL CORTE CONSTITUCIONAL			DESTINATARIO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO /		
Identificación 1760001980001		Teléfono 3941800		Identificación : (05) 370-0250	
Provincia PICHINCHA	Ciudad / Cantón QUITO	Sector QUITO	Provincia MANABI	Ciudad / Cantón PORTOVIEJO	Sector PORTOVIEJO
Dirección remitente JOSÉ TAMAYO N° E10-25 y Y LIZARDO GARCIA			Dirección destinatario vía Manta Sector parque Industrial, Portoviejo Km 2, Porto Viejo 130101 N° S N y vía Manta Sector parque Industrial, Portoviejo Km 2, Porto Viejo 130101		
Referencia CORTE CONSTITUCIONAL QUITO		Código postal 170512		Referencia MUNICIPIO	
Correo electrónico jair.dalgo@cce.gob.ec		Lote CCE0000007320		Correo electrónico Código postal 130107	
DETALLE DEL ENVÍO			Recibe:		Firma:
Pzs 1	Contenido / NOTIFICACIÓN CASO 2737-19-EP	Kg. 0.00	P. Vol. 0.00	Declarad 0.00	
Usuario: juan.dalgo			Fecha: 2024-03-20 15:36:		Fecha:

		AGENCIA QUITO Teléf: 0982877794		A 	
REMITENTE CORTE CONSTITUCIONAL CORTE CONSTITUCIONAL			DESTINATARIO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO /		
Identificación 1760001980001		Teléfono 3941800		Identificación : (05) 370-0250	
Provincia PICHINCHA	Ciudad / Cantón QUITO	Sector QUITO	Provincia MANABI	Ciudad / Cantón PORTOVIEJO	Sector PORTOVIEJO
Dirección remitente JOSÉ TAMAYO N° E10-25 y Y LIZARDO GARCIA			Dirección destinatario vía Manta Sector parque Industrial, Portoviejo Km 2, Porto Viejo 130101 N° S N y vía Manta Sector parque Industrial, Portoviejo Km 2, Porto Viejo 130101		
Referencia CORTE CONSTITUCIONAL QUITO		Código postal 170512		Referencia MUNICIPIO	
Correo electrónico jair.dalgo@cce.gob.ec		Lote CCE0000007320		Correo electrónico Código postal 130107	
DETALLE DEL ENVÍO			Recibe:		Firma:
Pzs 1	Contenido / NOTIFICACIÓN CASO 2737-19-EP	Kg. 0.00	P. Vol. 0.00	Declarad 0.00	
Usuario: juan.dalgo			Fecha: 2024-03-20 15:36:		Fecha:

		AGENCIA QUITO Teléf: 0982877794		A 	
REMITENTE CORTE CONSTITUCIONAL CORTE CONSTITUCIONAL			DESTINATARIO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO /		
Identificación 1760001980001		Teléfono 3941800		Identificación : (05) 370-0250	
Provincia PICHINCHA	Ciudad / Cantón QUITO	Sector QUITO	Provincia MANABI	Ciudad / Cantón PORTOVIEJO	Sector PORTOVIEJO
Dirección remitente JOSÉ TAMAYO N° E10-25 y Y LIZARDO GARCIA			Dirección destinatario vía Manta Sector parque Industrial, Portoviejo Km 2, Porto Viejo 130101 N° S N y vía Manta Sector parque Industrial, Portoviejo Km 2, Porto Viejo 130101		
Referencia CORTE CONSTITUCIONAL QUITO		Código postal 170512		Referencia MUNICIPIO	
Correo electrónico jair.dalgo@cce.gob.ec		Lote CCE0000007320		Correo electrónico Código postal 130107	
DETALLE DEL ENVÍO			Recibe:		Firma:
Pzs 1	Contenido / NOTIFICACIÓN CASO 2737-19-EP	Kg. 0.00	P. Vol. 0.00	Declarad 0.00	
Usuario: juan.dalgo			Fecha: 2024-03-20 15:36:		Fecha:

		AGENCIA QUITO Teléf: 0982877794		A 	
REMITENTE CORTE CONSTITUCIONAL CORTE CONSTITUCIONAL			DESTINATARIO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO /		
Identificación 1760001980001		Teléfono 3941800		Identificación : (05) 370-0250	
Provincia PICHINCHA	Ciudad / Cantón QUITO	Sector QUITO	Provincia MANABI	Ciudad / Cantón PORTOVIEJO	Sector PORTOVIEJO
Dirección remitente JOSÉ TAMAYO N° E10-25 y Y LIZARDO GARCIA			Dirección destinatario vía Manta Sector parque Industrial, Portoviejo Km 2, Porto Viejo 130101 N° S N y vía Manta Sector parque Industrial, Portoviejo Km 2, Porto Viejo 130101		
Referencia CORTE CONSTITUCIONAL QUITO		Código postal 170512		Referencia MUNICIPIO	
Correo electrónico jair.dalgo@cce.gob.ec		Lote CCE0000007320		Correo electrónico Código postal 130107	
DETALLE DEL ENVÍO			Recibe:		Firma:
Pzs 1	Contenido / NOTIFICACIÓN CASO 2737-19-EP	Kg. 0.00	P. Vol. 0.00	Declarad 0.00	
Usuario: juan.dalgo			Fecha: 2024-03-20 15:36:		Fecha:



Quito D.M., 20 marzo de 2024

Oficio No. CC-SG-2024-681

Señor
**Presidente del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador,
CONAGOPARE**
Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 07 marzo de 2024 y voto salvado**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador[1] emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2737-19-EP**, presentada por Delfín Hermógenes Barcia García y Alba Azucena González Villacreses, referente a la causa Nro. **13334-2019-00844**.

Atentamente,

CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL (S)

Adjunto: lo indicado
CPSC/jjdn

Anexos:
SENTENCIA
RAZÓN DE SUSCRIPCIÓN DE SENTENCIA - 2737-19-EP

<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		
21/03/2024		Adriano
Fecha	No. Tramite	Firma



Quito D.M., 20 marzo de 2024

Oficio No. CC-SG-2024-682

Señor
Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME)
Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 07 marzo de 2024** y voto salvado, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador[1] emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2737-19-EP**, presentada por Delfín Hermógenes Barcia García y Alba Azucena González Villacreses, referente a la causa Nro. **13334-2019-00844**.

Atentamente,

CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL (S)

Adjunto: lo indicado
CPSC/jjdn

Anexos:
SENTENCIA
RAZÓN DE SUSCRIPCIÓN DE SENTENCIA - 2737-19-EP

<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>





FUNCIÓN JUDICIAL

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL ELECTRÓNICA
E-SATJE 2020**

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTÓN
PORTOVIEJO**

El día de hoy, lunes 1 de abril de 2024 a las 13:53, en la provincia de MANABI, cantón PORTOVIEJO, se ingresa el OFICIO, presentado por: GONZALEZ VILLACRESES ALBA AZUCENA

Juicio N°: 13802-2021-00684

Instancia: PRIMERA INSTANCIA

Juez(a): DOCTOR PROANO ZUNIGA JUAN JOSE que reemplaza a ABG PALACIOS CEVALLOS GALO IVAN (Juez Ponente)

Secretario(a): ESPINALES LEON GUSTAVO ALFREDO

Al que se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) SENTENCIA (ORIGINAL)
- 3) RAZÓN SUCRIPCIÓN (ORIGINAL)

Total de fojas: N°. 27

Presentado en línea por: Secretaría General Washington Fernando Calderón Sánchez con número de cédula: 20817010002



Quito D.M., 20 marzo de 2024

Oficio No. CC-SG-2024-683

	RECEPCIÓN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
Fecha: 21/03/2024	Hora: 14:37
Recibe: Víctor Casapunta	

Señora

Paola Pavón

PRESIDENTA DEL CONSORCIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES DEL ECUADOR -CONGOPE-

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 07 marzo de 2024 y voto salvado**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador[1] emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2737-19-EP**, presentada por Delfín Hermógenes Barcia García y Alba Azucena González Villacreses, referente a la causa Nro. **13334-2019-00844**.

Atentamente,

CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL (S)

Adjunto: lo indicado
CPSC/jjdn

Anexos:
SENTENCIA
RAZÓN DE SUSCRIPCIÓN DE SENTENCIA - 2737-19-EP

<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

